

Fecha 15.12.2020	Sección Primera	Página PP-9
---------------------	--------------------	----------------

RESPUESTA A WILLIAM BARR

No favorecemos al crimen, dice Monreal

GABRIEL XANTOMILA Y RAFAEL RAMÍREZ

Regular a los agentes de Estados Unidos en México favorece el trato digno, aclara

La reforma a la Ley de Seguridad Nacional aprobada en el Senado para regular a los agentes extranjeros no incluye elementos que favorezcan al crimen transnacional, respondió el senador Ricardo Monreal al procurador general de Estados Unidos, William P. Barr.

“Al contrario, contar con protocolos claros de intercambio de información hará posible que ahora ambos países puedan tener mayor cantidad de insumos para desarrollar estrategias conjuntas que permitan fortalecer la seguridad nacional en ambos lados de la frontera”, dijo Ricardo Monreal a *El Sol de México*.

Barr, titular del Departamento de Justicia de EU, advirtió a través

de un comunicado que la aprobación de esta legislación sólo puede beneficiar a las violentas organizaciones criminales transnacionales y otros criminales que están combatiendo conjuntamente.

La iniciativa presidencial avalada por los senadores obliga a los agentes de países extranjeros a presentar informes periódicos a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), además de que les impide realizar detenciones o portar armas y limita su inmunidad.

Por la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional, el diputado Francisco Javier Huacus dijo que la reacción del fiscal de Estados Unidos es natural: “Siempre han hecho en nuestro país lo que ellos quieren, sin regulación”.

El líder de Morena en el Senado explicó a este diario que será un tema polémico con el país vecino, porque durante 100 años no se ha controlado. Apuntó que considerar que la reforma podría beneficiar a grupos delincuenciales significaría que no se valora en su auténtica proporción la igualdad entre naciones, que favorece el trato digno y la cooperación como iguales y evita la subordinación de algunas naciones.

“No se está afectando la relación con Estados Unidos ni beneficiando a los criminales, lo que queremos es un tema de coordinación”, dijo la presidenta de la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados, Rocío Barrera Badillo.



Fecha 15.12.2020	Sección Primera	Página PP-9
---------------------	--------------------	----------------

RESPONDE MONREAL A EU

Reforma no busca ayudar a criminales

GABRIEL XANTOMILA Y RAFAEL RAMÍREZ

El líder de Morena en el Senado rechazó las acusaciones que hizo el fiscal general de ese país

La reforma a la Ley de Seguridad Nacional aprobada en el Senado para regular a los agentes extranjeros, no incluye elementos que favorezcan al crimen transnacional, respondió el senador Ricardo Monreal al todavía fiscal general de los Estados Unidos, William Barr.

En declaraciones a **El Sol de México**, el líder de Morena en el Senado aceptó que será un tema polémico con el país vecino "porque durante 100 años no se ha regulado". La iniciativa presidencial avalada por la Cámara alta, y que ahora está en revisión en su legisladora, obliga a los agentes extranjeros a presentar informes periódicos de su labor a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), además de que les impide realizar detenciones, portar armas y limita su inmunidad.

Dos días después de que el Senado avalara la reforma, Estados Unidos, por conducto del fiscal Barr, advirtió que la nueva legislación sólo puede beneficiar a las organizaciones criminales transnacionales.

Monreal Ávila rechazó las acusaciones. "Al contrario, contar con protocolos claros de intercambio de información hará posible que ahora ambos países

puedan tener mayor cantidad de insumos para desarrollar estrategias conjuntas que permitan fortalecer la seguridad nacional en ambos lados de la frontera". Apuntó que considerar que la reforma podría beneficiar a grupos delincuenciales "significaría que no se valora en su auténtica proporción la igualdad entre naciones, que favorece el trato digno y la cooperación como iguales".

Por la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional, el diputado Francisco Javier Huacus dijo que la reacción del fiscal de Estados Unidos es natural, "porque siempre han hecho en nuestro país lo que ellos quieren, sin regulación". "Es una reacción política y estábamos conscientes de que iba a pasar porque a EU sí le

gusta vigilar a todo el mundo, pero no quiere que lo vigilen ni que lo reglamenten", agregó.

Mientras que en la Cámara de Diputados, la presidenta de la Comisión de Gobernación, Rocío Barrera Badillo, también negó que con la reforma se beneficiara al crimen. "No se está afectando la relación con Estados Unidos ni beneficiando a los criminales, lo que queremos es un tema de coordinación, mediante un acuerdo que había en 1992 y que las realidades han cambiado".

Ayer, William Barr anunció que dejaría su puesto el próximo 23 de diciembre.

Este medio solicitó a Jesús Ramírez Cuevas, vocero del Gobierno de la República, una postura oficial sobre los señalamientos de Barr, pero al cierre de la edición no hubo respuesta.



Habrà mayor cantidad de insumos para desarrollar estrategias conjuntas, dijo el senador Monreal /ROBERTO HERNÁNDEZ